

Tras implantar todos los protocolos sanitarios por COVID-19, de seguridad y de conservación de los bienes culturales

Los museos de la Comunidad de Madrid reabrirán sus puertas a partir del 26 de mayo

- La Casa Museo Lope de Vega, el Museo Casa Natal de Cervantes y el Museo Picasso-Colección Eugenio Arias volverán a recibir visitantes.
- También lo hará el Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, el CA2M y el Museo Arqueológico Regional
- Contarán con una mañana a la semana reservada para los visitantes mayores de 60 años

23 de mayo de 2020.- Los museos de la Comunidad de Madrid reabren sus puertas tras el cierre derivado de la crisis de la COVID-19. La Casa Museo Lope de Vega, el Museo Casa Natal de Cervantes, el Museo Picasso-Colección Eugenio Arias, el Centro de Interpretación de Nuevo Baztán volverán a recibir visitantes el martes, 26 de mayo, mientras que el CA2M Centro de Arte Dos de Mayo y el Museo Arqueológico Regional lo harán el miércoles 27.

Asimismo, la Comunidad ha establecido un día y una franja horaria de visita exclusiva para mayores de 60 años, con el objetivo de reforzar las precauciones, al tratarse de un colectivo más vulnerable a la enfermedad. La fecha reservada para este sector de la población será los miércoles, desde la apertura hasta las 14 horas, en el CA2M, la Casa Museo Lope de Vega, el Museo Casa Natal de Cervantes, el Museo Picasso-Colección Eugenio Arias y el Centro de Interpretación de Nuevo Baztán y los jueves en el Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares, también hasta las 14 horas.

ESTRICTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

Esta reapertura de museos se sucede tras haber puesto en marcha todos los protocolos sanitarios exigidos por el Gobierno central, que garantizan la seguridad de trabajadores y usuarios, así como la perfecta conservación de los bienes culturales.

Entre las medidas que se han implementado en estos centros destaca el aforo reducido, un 33% en un primer momento, que se irá ampliando según la región vaya avanzando en las fases de la desescalada. Asimismo, se ha establecido un sistema de espera en el acceso, mediante señalética en el suelo, para garantizar el cumplimiento de la distancia de seguridad de 2 metros. Del mismo modo, el

personal de los museos está protegido con mamparas de metacrilato, soluciones desinfectantes, mascarillas y guantes. Las mascarillas serán de uso obligatorio.

Por otro lado, los museos no entregarán a los visitantes entradas físicas ni tampoco folletos, catálogos, audioguías ni ningún otro tipo de material en soporte físico. Se facilitarán, por lo tanto, estas herramientas de manera virtual a través de enlaces web y códigos QR. Además, se evitará el uso de auriculares y pantallas táctiles, optando por soluciones que no requieran la manipulación individual de los dispositivos.

El personal de atención al público podría limitar el tiempo de permanencia en cada espacio y variar el recorrido por el museo, con el fin de evitar aglomeraciones. No estará permitido el uso del servicio de taquillas ni guardarropía, y se utilizarán preferentemente las escaleras, limitando el uso de los ascensores al mínimo imprescindible.

En cuanto a la atención a investigadores, se realizará mediante cita previa y la documentación consultada será sometida a cuarentena de 14 días. Por su parte, las actividades, talleres y mediación cultural se ofrecerán exclusivamente de manera virtual.

Todos los centros contarán con cartelería explicativa de estas medidas de seguridad y protección, información que podrá consultarse también a través de la web de la Consejería de Cultura y Turismo.

Más información en <https://www.comunidad.madrid/centros/consejeria-cultura-turismo>.